

Política de Seguridad

En Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices

En grupo BRUENING, nos especializamos en IZAJE, DESGASTE Y SERVICIOS EN FAENAS y entendemos la importancia de implementar un Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices (PPSMEHM) enfocado en la prevención de lesiones y enfermedades laborales producto de la interacción entre la maquinaria, equipos, herramientas motrices portátiles y los trabajadores, por lo tanto, la Alta Dirección y todos los trabajadores se comprometen a realizar sus actividades manteniendo una actitud proactiva frente a los riesgos y con autocuidado preventivo.

Nuestro Compromiso es:

- 1 Identificar los peligros, evaluar los riesgos y establecer los respectivos controles, **para esto una prioridad será la gestión de los peligros asociados a las actividades que se realicen en máquinas, equipos y herramientas motrices.**
- 2 **La capacitación y concientización sobre la prevención de riesgos es relevante;** sin embargo, nuestro objetivo será dar prioridad a aquellas medidas de control que pertenecen a la parte alta de la jerarquía de controles, tales como controles ingenieriles.
- 3 Disponer de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos en seguridad y salud en el trabajo que nos permitan cumplir con la labor encomendada, promoviendo la participación activa de todos los trabajadores.
- 4 Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad en máquinas, equipos y herramientas motrices portátiles, o en su defecto normas internacionales de referencia.
- 5 Con base en el ciclo de mejoramiento continuo la alta dirección revisará por lo menos una vez al año la política y el programa de seguridad en máquinas, equipos y herramientas motrices portátiles; y realizará los ajustes necesarios en materia de prevención conforme al desempeño alcanzado y exigencias reglamentarias.

Grupo BRUENING revisará periódicamente la adecuación de esta Política y su Sistema de Gestión Integrado, comprometiéndose a implementarla y mantenerla para asegurar que todas las partes interesadas (personal que integra la organización, clientes y proveedores) consulte, participe, la entienda y tome como propio sus principios.

Abril 2023
Revisión 0



PRINCIPIOS DE SEGURIDAD EN MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MOTRICES

1 Antes de realizar cualquier actividad en una máquina, equipos o herramienta motriz portátil voy a:

- Observar, para identificar todo lo que puede provocar daño, fuente, actos o situaciones del entorno.
Pregúntate: ¿Qué me puede hacer daño?
- Distinguir, para qué en razón de lo que identificaste, evaluar posibles accidentes o enfermedades profesionales a las que te expones.
Pregúntate: ¿Qué me puede pasar?
- Ejecutar, las acciones que evitarán que ocurra un accidente y ejecútalas.
Pregúntate: ¿Cómo evito el accidente o enfermedad profesional?

2 Nunca intervendré una zona peligrosa de una máquina, equipo o herramienta motriz portátil (transmisiones, puntos de operación o partes móviles). No acercaré mis manos, brazos o el cuerpo a las partes en movimiento, en especial a aquellas de mayor velocidad.

3 No operaré máquinas, equipos o herramienta motriz portátil para cuya operación no haya sido capacitado y entrenado.

4 No usaré una máquina, equipo o herramienta motriz portátil que se encuentre defectuosa, con falla o hechiza; tampoco utilizaré una máquina, equipo o herramienta motriz para otros fines distintos a los previstos para su diseño.

5 Se prohíbe a los trabajadores cuya labor se ejecuta cerca de maquinaria o equipos en movimiento y órganos de transmisión, el uso de ropa suelta, cabello largo y suelto, y adornos susceptibles de ser atrapados por las partes móviles.

6 No realizaré bromas, juego, converso, uso teléfono celular o me distraeré mientras opero una máquina, equipo o herramienta motriz portátil.

7 Siempre usaré los equipos de protección personal.

8 Sólo operaré la máquina, equipo o herramienta motriz portátil si tiene todas sus protecciones de seguridad debidamente instaladas y aseguradas en su posición, así como sus dispositivos de seguridad operativos (sensores, parada de emergencia, entre otros).

9 Bloquearé la máquina o equipo para realizar actividades de mantenimiento.

10 Si no me siento bien de salud informaré a mi Supervisor antes de comenzar mi trabajo.



Juliano Rojas Zárate
Gerente General

